

La inversión en Valores como un instrumento ideal para el desarrollo macroeconómico de México

Introducción

¿Qué son los Valores?

Si nos remitimos a un diccionario, Valores son documentos, títulos, de renta, acciones, u obligaciones representan una cierta suma de dinero.

La Real Academia Española, los define como “Títulos representativos o anotaciones en cuenta de participación en sociedades, de cantidades prestadas, mercaderías, de depósitos, y fondos monetarios, futuros, opciones, etc. que son de tipo de operaciones mercantiles”.

Valores incluye numerosos activos financieros como son: Acciones, obligaciones, bonos, certificados de inversión y demás títulos valor inscritos en la Bolsa de Valores.

La Bolsa de Valores es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para el sus integrantes, atendiendo los mandatos de sus clientes, introduzcan órdenes realizan negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades, bonos públicos y privados, certificado, títulos de participación, y una amplia variedad de instrumentos de inversión.

La negociación de los valores en los mercados bursátiles, se hace tomando como base hechos conocidos por en un entorno seguro para la actividad de los inversionistas, donde “El mecanismo las transformaciones está totalmente regulado”, lo que garantiza la legalidad, seguridad y transparencia. Casos Enron y la Ley Sabarnes Oxley.

Las Bolsas de Valores fortalecen al mercado de capitales e impulsan el desarrollo económico y financiero en la mayoría de los países, donde existen se en algunos casos desde hace Siglos, a partir de la creación de las primeras entidades este tipo inauguradas en los primeros años del Siglo XVII.

La Bolsa de Valores busca atender 3 grandes intereses:

- 1. El de la gran empresa, que al colocar sus acciones o bonos en el mercado y ser adquiridas por el público, obtiene de ella el financiamiento necesario para cumplir sus bienes y generar riqueza.**
- 2. El de los ahorradores, porque se convierten en inversionistas y en la medida de su participación pueden obtener beneficios por la vía de los dividendos que reportan sus acciones, o por medio de los intereses obtienen a través de su inversión en bonos.**

3. El del **Gobierno, porque en la Bolsa tiene un medio para financiarse y hacer frente al gasto público, así como adelantar nuevas obras y programas de alcance social.**

¿Quiénes actúan e influyen en la Bolsa?

Para poder trabajar en el **patio de contratación, y **piso de venta**, un operador de ser miembro autorizado de la Bolsa.**

El ciudadano común e invertir en Bolsa utilizando los servicios de un *Broker* o corredor de Bolsa o a través de Internet no importa autorizado para dedicarse a esta actividad.

Para poder entrar a la Bolsa y cotizar en los mercados de valores, las empresas tienen que hacer **pública su situación financiera, de tal manera que los inversionistas puedan conocer su estado de “salud” económica y financiera.**

1. Evolución histórica de los Valores y de la Bolsa de Valores.

Se dice por parte de los historiadores que los más antiguos ejemplos de lo que llegarían a ser las Bolsas se podría remontar a la reuniones de comerciantes en las **antiguas ciudades griegas**, en las que se realizaban negocios en las **ágoras o emporiums**; por su parte, los romanos efectúan transacciones regulares en los **pórticos de los fóruns y en las basílicas**, referencia especial que se hace del ***Coligium Mercatorum Romano***.

Sin embargo es hasta el **Siglo XIII**, finales de la Edad Media Europea, en que con nuevas formas de organización social y económica, se **desarrollan los gremios (agrupando los oficios), la industria manufacturera y de textiles, la navegación**; mientras más poblada y activa era una ciudad, más requería del comercio, entonces fue notoria la **aparición de lonjas (edificios públicos que sirven de mercado, centro de contratación, compra y venta) o Bolsas y sobre todo de nuevas instituciones bancarias y crediticias**.

Uno de los fenómenos más asombrosos los Siglos XIV y XV es el rápido crecimiento de grandes sociedades comerciales provistas de filiales, corresponsales y factores en las regiones más diversas.

El ejemplo proporcionado un Siglo antes, o sea en el Siglo XIII por las poderosas compañías Italianas, se propagó al norte de los Alpes. En ellas enseñaron el manejo de capitales, la teneduría de libros y los procedimientos del crédito.

El funcionamiento del crédito se perfecciona por novedades tales como la aceptación de letras y el protesto.

Los nuevos ricos constituyeron un nuevo grupo de capitalistas que aceptaron sin dificultad los cambios en el orden de las cosas. En su mayoría los factores, agentes comerciales, a veces artesanos acomodados a quienes los progresos del crédito, de la especulación y de la circulación abren una carrera. En todas partes la situación de los financieros se haya entre un séquito de jefes de gobierno y la más alta aristocracia los admite y realza su prestigio social a cambio de sus servicios.

La primera vez que se usó la palabra Bolsa para referirse al mercado de los Activos Financieros fue en el Siglo XII, en un edificio de Bélgica que pertenecía a la familia *Van Der Buerse*.

En este edificio se celebraban reuniones y transacciones de carácter económico.

Debido al gran volumen de transacciones, las personas involucradas empezaron a utilizar el término “hacer negocios con los de la Bolsa**” ya que Bolsa es la traducción de *Buerse*.**

Fue hasta el Siglo XVIII en que Adam Smith (el Padre de la Economía) acuñó la palabra Bolsa en su investigación sobre la naturaleza y causa de “La Riqueza de las Naciones”.

Tras los descubrimientos geográficos del Siglo XV, la actividad comercial se globaliza y entre las naciones europeas empiezan a desarrollarse entidades comerciales importancia que requerían grandes sumas de dinero para financiar sus empresas de navegación y comercio con las colonias de ultramar, así surgen las sociedades por acciones, y rápidamente se derivan en sociedades anónimas. En los Siglos siguientes, esta forma de asociación se extendió a los seguros, banca y la navegación, después a los ferrocarriles.

Las grandes empresas industriales, mineras, mercantiles, empezaron a emitir acciones, representativas de una parte de su capital o poco comenzaron a ser objeto de comercio.

En principio fueron los gobiernos europeos (Inglaterra, Holanda, España, Francia, principalmente), más que las empresas, las que iniciaron el comercio con Valores gubernamentales. Emitían grandes cantidades de bonos y acciones eran colocados entre los banqueros de la época, en el Siglo XVIII se negociaron entre particulares.

Entonces, las Bolsas no constituían mercados permanentes, sus operaciones efectuaban en la calle y en un barrio particular. En otras palabras, si los Valores aparecen hasta el Siglo XVI, sería impropio hablar de Bolsas de Valores antes de ello, sin embargo, los antecedentes de negociación comercial no son desdeñables, pues gracias a ellos se logró revolucionar a este punto que es el de interés para estas reflexiones.

En Inglaterra se buscaban alternativas para financiar viajes de exploración y colonización, destacando el caso de la Compañía de las Indias Orientales, que viéndose limitada para sufragar tan costosos viajes con su propio capital, se dio a la tarea de recaudar dinero vendiendo parte de sus valores a mercaderes, concediéndoles a cambio una parte de los beneficios de la compañía.

Esta práctica se extendió hasta 1695 donde existían más de 140 empresas que comerciaban con sus propios valores.

Esta actividad se concentró principalmente en la zona de **Londres llamada **Echange Alley**, en la que se encontraban, numerosos cafés y en dos de ellos se centró el comercio de acciones: **Jonathan's** y el **Garraway's**.**

John Castaing publicaba una lista del precio de los Valores en la que llamaban el curso de intercambio.

Para evitar prácticas fraudulentas, en 1667 se expidió una ley que obligaba, a todos los cambistas (Brokers**) a adquirir una **licencia y jurar un pacto comprometiéndose a ser justos y legales** en la comprensión venta de Valores.**

El **Echange Alley prosperó por varias décadas hasta que sufrió un revés en el año 1720.** Había una empresa llamada **South Sea Blue**, creada entre el gobierno y **John Blunt**, la que si bien causó grandes expectativas en su inicio, le siguió una década sin rentabilidad.

El gobierno quiso vender Valores para poder hacer frente a la deuda acumulada. Los Valores salieron a subasta 128 libras esterlinas, pero rápidamente alcanzaron el valor de 1050 libras esterlinas en apenas seis meses.

La burbuja inevitablemente explotó, haciendo que los Valores cayeran a 124 libras esterlinas. El reclamo social obligó a modificar la ley para prevenir nuevas burbujas. El mercado de Valores tardó mucho tiempo en recuperarse.

El café de *Jonathan* se quemó en 1748, además del hacinamiento alcanzado en la zona de *Change Alley*, provocó que los brokers construyeran un nuevo café en la calle de *Threadneedle Street*, y empezaron a cobrar por la entrada.

Los cambistas ingleses dieron el nombre de *Stock Exchange* al café de *Jonathan*, ubicado en *Sweeting Alley*, hasta que en 1801 construyeron un edificio en *Chapel Court*, y limitaron la entrada en miembros suscriptores.

La Bolsa se pudo recuperar hacia 1820, con el crecimiento de las industrias del ferrocarril, minería, canales y seguros.

Entonces empezaron a crearse otras Bolsas (Manchester, Liverpool), y se añadió el comercio de bonos de Valores pasó a ser parte del sistema financiero inglés hasta la segunda mitad del Siglo XIX, y desde entonces ha ejercido influencia en el desarrollo económico del país.

Pero se plantearon solicitudes de capitales que el proceso de industrialización requería en el Siglo XIX (ferrocarriles, acero, hierro, textil) fue a través de la Bolsa donde se formaron estos capitales.

La Bolsa de Londres logró la confianza del público en los Valores, comprobó las ventajas de invertir en ellos y se formó una cultura bursátil.

En 1972 se inauguraron nuevas oficinas en el área de 23,000 m². Al año siguiente se admitieron mujeres como miembros.

Al mismo tiempo se amalgaman las Bolsas de Irlanda y Londres.

En 1986 se lleva a cabo la desregulación del mercado conocida como *Big Bang*, dando facilidades a las firmas empresariales, a los agentes corredores para operar en Bolsa que se reafirma como compañía privada.

En 1997 se inicia el proceso de servicios electrónicos que se completa hasta el año 2003 con la tecnología y equipos de nueva generación que permitían operar a los interesados en tiempo real (*on-line*).

En el año 2007 se fusiona con la Bolsa italiana, creando la *London Stock Exchange Group*.

Actualmente es una de las Bolsas de Valores más grandes del mundo. Su mercado principal incluye actualmente 2,000 compañías titánicas 500 extranjeras. El índice principal de esta Bolsa es el FTSE 100 (*Financial Times* y la *Stock Exchange*), que se creó en 1984, está regulado por la FTSE GROUP, una compañía independiente que se originó como una empresa conjunta entre el diario *Financial Times* y la *Stock Exchange*. Está compuesto por las 100 compañías que más alta capitalización de la Bolsa de Londres y representan el 80% de la capitalización de todo el mercado de Valores de Londres.

A diferencia de la Bolsa Londinense que siempre ha sido una institución privada, además Bolsas europeas surgieron con el auspicio gubernamental.

En París, el gobierno intervino en la creación y desarrollo del mercado organizado de Valores, limitándose los decretos de 1807 y 1816 a un número prescrito de personas que podían ejercer la profesión de corredores de Valores. Su participación en el desarrollo económico nacional no fue relevante como si lo fue la Bolsa de Berlín, Amsterdam o Nueva York.

La de Berlín (Alemania) se caracterizó por ser un mercado exclusivo de Valores alemanes, a diferencia de las otras, que eran centros internacionales, el gobierno alemán tuvo una intervención directa en sus actividades y su desarrollo estuvo ligado directamente al del país.

Sin embargo, tras la época de guerras y la adopción de regímenes socialistas, la Bolsa de Francfort pasó a primer plano en Alemania.

Es la más grande de las 7 Bolsas que existen en Alemania y una de las de referencia en el mundo.

Aglutina el 90% de todas las operaciones bursátiles que se realizan en toda Alemania. Pertenece y es gestionada por *Deutsche Borse AG*.

Las 330 empresas que participan en la Bolsa de Francfort unas 160 son extranjeras. Además de la tradicional compraventa de Valores en el parqué (PISO DE REMATES), la Bolsa de Francfort destaca por su desarrollo del mercado electrónico de Valores, que desde 1997 impulsa y lidera mediante la tecnología *Xetra*, con ella disminuyeron las operaciones en piso de remates ahora en su lugar la compraventa tiene lugar donde quiera que haya una computadora.

El índice de referencia es el DAX 30 está formado por las 30 principales compañías la Bolsa de Francfort.

La Bolsa de Amsterdam fue establecida en 1611, al parecer es la más antigua, aunque no fue un mercado exclusivo de Valores, se negociaban seriales, piedras preciosas, y a ella concurrían gobiernos extranjeros y banqueros privados, especuladores y navegantes en busca de recursos para financiar sus empresas.

A principios del Siglo XX se cotizaban cerca de 3,000 Valores diferentes, la mayoría eran extranjeros. Su papel fue importante desarrollo de la nación y sus colonias.

La Bolsa de Nueva York se organizó en 1972, y rápidamente congregó los cambistas que se dedicaban al comercio con Valores.

Si bien se crearon las Bolsas en otros Estados de la Unión (Filadelfia, Chicago, etc.) ésa fue la más importante; el gobierno recurrió al financiamiento de los Valores que colocaba en Londres, Amsterdam, París, Viena; su papel fue determinante para el desarrollo económico de la nación impulsando los ferrocarriles, la industria, el comercio.

A principios del Siglo XX sus continuas emisiones de papel gubernamental para el financiamiento de las guerras, el término de la primera guerra mundial, el mercado americano de Valores se convirtió de deudor a acreedor, mientras los mercados europeos terminaron siendo deudores.

Así la Bolsa de Nueva York, adquirió suma importancia en el sistema económico del país, de tal manera que cualquier esquema de financiamiento no se lleva a cabo sin su intervención.

La Bolsa de Nueva York (*New York Stock Exchange* – NYSE) es la más grande y antigua de los Estados Unidos, con cientos de asistentes a las sesiones. Su principal índice bursátil es el *Dow Jones* creado en 1896; lo conforman 30 Valores, entre los miles de títulos que se cotizan en la Bolsa de Nueva York.

Algunos especialistas critican la limitada muestra que supone y creen que como indicador, es poco fiable las tendencias de los inversionistas. Pero a pesar de las críticas, es el principal indicador bursátil del mundo.

Otro índice relevante en los Estados Unidos es el NASDAQ (*National Association of Security Dealers*) que creó el sistema de cotizaciones computarizado (*Automatized Quotation System*) compuesto por los Valores más importantes del sector tecnológico de los Estados Unidos, sin embargo no representa al mercado general.

La Bolsa de Tokio, fue fundada en 1878, siendo la segunda Bolsa de Valores más grande del mundo.

Tiene más de 2000 compañías adscritas, la mayor parte japonesas y unas cuantas extranjeras.

En 1982, con la introducción del sistema CORES, se inicia la transformación del tradicional mercado de corros hacia el informático que hoy impera.

El índice de referencia de la Bolsa de Tokio es el NIKKEI 225. Además de ser el índice de la Bolsa de Tokio, es el referente bursátil más importante los mercados asiáticos.

Lo calcula diariamente desde 1971, el NIPON KEISAI SHIMBUN, el diario de negocios más grande de Japón, cuyas iniciales dan nombre al índice.

2. LOS VALORES EN MÉXICO.

A diferencia de los países europeos y norteamericanos en que el desarrollo económico se debió en gran medida con el impulso de los empresarios privados, en México ello se debió a la iniciativa gubernamental, desde 1832 se crea el banco de Avío.

En 1841 se establecen las juntas de fomento al comercio y tribunales mercantiles, obligando a los comerciantes a matricularse en ellas, su objeto era velar sobre la prosperidad y adelantos del comercio en cada lugar.

En julio de 1857, el gobierno mexicano otorgó a los señores *Liger de Libessart* un permiso para establecer un Banco en la Ciudad de México.

El Decreto del 23 de febrero de 1861, expedido por el presidente Benito Juárez, organizando las facultades de las Secretarías de Estado, a la de Fomento le compete lo relativo a las lonjas, corredores y agentes de negocios.

El London Bank of Mexico and South America creó el Banco de Londres y México e introdujo el billete al país.

Al final del gobierno Juarista, ya se habían establecido diversos bancos en la República mexicana y empezaban a formar un sistema de banca y crédito más o menos regular, aunque su actividad se limitó a otorgar créditos al comercio y muy poco a la producción industrial.

A finales de Siglo ya se habían creado bancos en casi todos los Estados de la República.

Dadas las características sociales y económicas de la época, las personas con recursos preferían invertir en bienes inmuebles, haciendas, lo que no favorecía el mercado de Valores como ya sucedía en otros países.

En 1880 empezaron hacerse operaciones con colores en un local, en las oficinas de la Compañía mexicana de gas, en la calle de plateros, hoy Madero.

Aquí se reunió un grupo de mexicanos y extranjeros, principalmente ingleses, con objeto de comercial principalmente títulos mineros, esto es la actividad económica relevante de la época en México.

Los rendimientos alcanzados despertaron el interés de otras personas y así apareció en un restaurante de *Alexis Genin* una nueva opción para celebrar este tipo de transacciones.

A su muerte, la viuda llevó a cabo transacciones similares y hasta un pizarrón a mostrar las posturas de compra y venta.

La bonanza minera volvió atractivo del capital de especulación y así aparecieron personas que ejercían en plena calle actividades similares a las de los corredores de cambios.

Con estos antecedentes se fundó el 21 de octubre de 1894, la Bolsa de Valores de México, en la calle de Plateros 9, de sus pizarras se cotizaban tres emisiones públicas y ocho privadas (bancarias, cervecería Moctezuma, fábrica de papel San Rafael, Compañía Industrial de Orizaba).

Cuando el auge minero de esos años se vino a menos, la actividad de la Bolsa también descendió al punto de desaparecer, a ello, se sumó una crisis bursátil de las Bolsas del mundo en 1906, el cierre de bancos en los Estados Unidos.

En 1907, que nació con el nombre de Bolsa privada de México en junio de 1910 cambió su nombre por la

de Bolsa de Valores de México SLC, instalando sus oficinas en la calle de Isabel la Católica 68.

Los años de guerra, tanto por el lado de la revolución mexicana, como en la Primera Guerra Mundial, hicieron descender las operaciones bursátiles.

Al término de la Revolución, el interés de los Valores se reavivó con el auge que mostraba la explotación petrolera y un naciente mercado inmobiliario.

En el año 1929, en la historia se marca como el peor de la crisis bursátil, ocurrida en Nueva York y con repercusiones en los demás Bolsas del mundo incluida la Bolsa de Valores de México, afectada nuevamente por los efectos negativos del *Crack* en 1930 en Nueva York, quedando imposibilitada de una recuperación inmediata.

Un paso relevante en la formación del mercado de Valores en México, fue la expedición de la ley que autorizó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la fundación de una sociedad financiera con carácter de institución nacional en 1933, según el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de agosto de 1933.

Por tanto, en ese año de 1933, se transformó la Bolsa de Valores de México SA de CV constituida como organización auxiliar del crédito, con ello finalmente superaba su antigua condición de Bolsa minera y con pocos espacios para las instituciones bancarias.

Al año siguiente, en 1934, en el mes de junio quedó constituida la sociedad financiera, con el objeto de ayudar a la constitución de un mercado de Valores y la oportunidad de que se aplicaran sin temor los depósitos que estaban prácticamente inmovilizados en los bancos.

Tocó a la ley orgánica de NAFINSA precisar cada detalle del objeto de dicha institución. El artículo 20 dispuso el objeto de la institución:

- a. Vigilar y regular el mercado de Valores a largo plazo.**
- b. Vigilar y dirigir el funcionamiento de las Bolsas de Valores.**
- c. Ser la depositaria de toda clase de Valores.**

En medio del proyecto de industrialización del país, de políticas de sustitución de importaciones y desarrollo estabilizador, de fortalecimiento del mercado interno, se inicia una mayor fortaleza del mercado bursátil y hacia el año de 1946 se crea la Comisión Nacional de Valores, facultándola para aprobar el ofrecimiento de títulos y valores pudieran adquirir las compañías de seguros como inversión de sus reservas; aprobar o vetar la inscripción en la Bolsa de Valores o títulos; aprobar las tasas máximas y mínimas de interés de las emisiones de cédulas, bonos, obligaciones, entre otras más.

El Secretario de Hacienda, Eduardo Suárez afirmó en la inauguración de la Comisión:

“Para que el público se interese en suscribir la capitalización de las empresas existentes y de las que el gobierno aspira propiciar en el futuro, son indispensables dos factores: la Comisión nacional de valores, pero con la gran cooperación de las entidades privadas, encargado de estudiar los títulos y proteger los intereses del inversionista, y la reorganización del mercado bursátil... Lo que constituirá un impulso a la economía del país”

Las décadas que siguieron a ello, vieron crecer significativamente la economía nacional mexicana y las empresas privadas, que quedó en gran parte la política gubernamental impulso a dicho sector, aún más, en estricto sentido hasta antes de la Comisión referida no había una casa de bolsa en sentido formal del término, había más personas físicas con recursos de las instituciones que crecieron en la posguerra.

Los empresarios mexicanos hasta la época del cardenismo, estaban más ligadas a la agricultura de las manufacturas como la textil y la de alimentos, las grandes empresas eran de capital extranjero.

En esta época de industrialización que se profesionaliza la Bolsa, el mercado de valores libra la barrera de simple crédito bursátil de cotizaciones diarias, es decir se irían dejando entornos en los que vendían y compraban casi los mismos en una especie de subasta, cuyo sistema continuaba basado en el martillo.

La Bolsa de Valores igualmente pasó a ocupar el edificio más adecuado en la calle de Uruguay 68 y junto a la Comisión, el mercado de valores fue creciendo y diversificándose.

Las empresas quedaban obligadas a presentar información sobre su personalidad jurídica y situación financiera a fin de que los inversionistas podrían contar con información esencial para decidirse a colocar sus ahorros.

Si bien las instituciones y la economía crecieron, cabe decir que la Comisión de valores se constituyó por decreto que escasamente regulaba la aprobación de los títulos que fuesen a circular en la bolsa y las que se negociaban en el mercado libre, el ofrecimiento de valores destinados a venderse en el extranjero y la determinación de los valores que podrían adquirir las compañías de seguros.

Se puso de manifiesto la preocupación por la ausencia de un ordenamiento que además de establecer un marco jurídico que comprendiera las numerosas disposiciones legales y reglamentarias expedidas, ya que las normas existentes carecían de toda unidad y presentaban deficiencias.

Por las consideraciones anteriores, en 1975 se publicó una nueva ley del mercado de valores, entre cuyos objetivos estaba ocupar a ese mercado de mecanismo

que permitiera conocer con facilidad las características de los títulos de comercio y los términos de las ofertas, demandas y operaciones; poner en contacto de manera rápida y eficiente tanto a oferentes como demandantes y dar a conocer las transacciones de liquidez, seguridad, economía y prontitud; regular las actividades de los intermediarios en operaciones con valores, las bolsas de valores, así como los requisitos que deberían satisfacerse por los emisores de títulos susceptibles de ofertarse públicamente.

A finales de 1975 se había otorgado la calidad de agentes de valores a 106 personas físicas, 66 en la Ciudad de México, 26 en Monterrey, Nuevo León y 14 en Guadalajara, Jalisco.

El total de casas de Bolsa ascendía a 22. Y con el fin de integrar un sistema bursátil nacional, se cerraron las bolsas de valores de Monterrey y Guadalajara, dando lugar a la Bolsa mexicana de valores.

Con la ley de 1975 se buscaba inducir la transformación de los antiguos agentes de bolsa que eran personas físicas a nuevas entidades morales, las casas de bolsa, a través de las cuales se fincaba el

desarrollo futuro del mercado. Al mismo tiempo se reformó la ley bancaria creando el sistema de banca múltiple y con ello una nueva estructura financiera del país.

En 1978 se creó el Instituto para el depósito de valores INDEVAL, y se modificó nuevamente la ley del mercado de valores. Por diversas razones el mercado financiero mexicano se volvió de operaciones a corto plazo, limitándose con ello las posibilidades de financiamiento a mediano y largo plazo. En ese año también aparecieron los certificados de la Tesorería de la Federación CETES.

En el fondo de todo esto, y como una especie de vacío funcional y legal, estaba el papel de la misma Secretaría de hacienda en la materia en comentario.

Lo relativo a las lonjas y corredores se transfirieron en 1891, de la Secretaría de Fomento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; desde 1917 con la ley de Secretarías de Estado se trasladó a la Secretaría de industria, Comercio y Trabajo; en las leyes de 1935, 1939 y 1947, aparece adscrita a la economía.

En la ley de 1976 se facultó a la Secretaría de Comercio para intervenir en las Lonjas y asociaciones de corredores. Fue hasta las reformas del 29 de diciembre de 1972 en que se facultó la Secretaría de Hacienda para

ejercer las atribuciones que las leyes le otorgan en materia de seguros, fianzas y valores. Por primera vez aparece el término valores, casi un siglo después de haberse iniciado actividades.

Fue en 1982 cuando se decidió hacer las Sociedades de Inversión en Mercados de Dinero, permitiéndoles operar como sociedades abiertas, es decir, recomprar títulos a los propios inversionistas y así los inversionistas medianos y pequeños participarían en el mercado de valores.

Una sociedad de inversión, la diversificación que permite, disminuye los riesgos de una inversión bursátil promedia las utilidades, de que consiste en una gran cartera de valores, cuyos activos sirven de respaldo para emitir acciones destinadas a la venta al público, de tal manera que una persona que adquiere alguna acción en ese tipo de sociedades, participa en una empresa determinada, no exactamente industrial, ni comercial, sino de inversión.

En 1982 también el gobierno decidió nacionalizar la banca, y sucedieron fenómenos económicos de déficit fiscal, inflación, devaluación, recesión de las actividades económicas, deterioro del ahorro interno, ajustes al gasto público, el proceso de desincorporación del sector estatal, baja de los precios del petróleo, apertura

comercial y liberación de entrada de México al libre comercio, entre otras muchas características de la década de los ochentas. En contraparte, el mercado de valores registró una bonanza inusual. El Índice de Precios y cotizaciones IPC, empezó a mostrar ascensos, quizá como un mercado alternativo la nacionalización bancaria, con rendimientos superiores a la inflación, lo que motivó un aumento masivo de pequeños inversionistas en 1986 especialmente en 1987. “La inversión institucional cerca de 200,000 inversionistas que participaban de nueva cuenta en el mercado se realizó en gran medida a través de las sociedades de inversión, representando más del 50% de los recursos que captaba la bolsa. Partir de octubre se registró una brusca y rápida precipitación de las cotizaciones de las acciones en bolsa, coincidiendo con una baja de las bolsas de valores más importantes del mundo y acentuándose en nuestro caso, por la salida masiva en miles de inversionistas... El resultado global esta experiencia fue la búsqueda de una sólida cultura bursátil entre los participantes en el mercado de valores mexicano”.

Una nueva ley de la Comisión de valores expidió en diciembre de 1987, al mismo tiempo, este organismo debió enfrentar una gran cantidad de quejas por parte los inversionistas con relación a los intermediarios bursátiles y sus empleados y agentes “aunque reducidas

en función total de las cuentas existentes, y tras quejas reflejaban el deterioro de la calidad de los servicios profesionales que deben estar los intermediarios... Resultó claro, en ese proceso, el propósito del legislador reconocer la importancia del elemento confianza en el desarrollo del mercado. Una gran parte de las hijas presentadas fueron resueltas precisamente a través del mecanismo de la conciliación, pero quizá el mayor elemento de acierto de aquellos momentos, el haber analizado las irregularidades que motivaron dichas quejas con objeto de expedir las normas que permitieran corregir las prácticas inadecuadas del mercado. Además de las sanciones que se impusieron a quienes se les sorprendió fuera de la ley, la Comisión realiza e inspecciones para analizar las causas estructurales que hacían posible la existencia de irregularidades...”

Experiencia crítica fue motivo para introducir nuevas medidas hicieron más transparente y confiable el mercado. Nuevas normas para las sociedades de inversión, sus operaciones, la intermediación, se determinaron criterios del reconocimiento de los asesores de inversión. El 19 de abril de 1990 se inauguró el nuevo centro bursátil paseo de la reforma 255 con sistemas automatizados de todas las operaciones en tiempo real, se enlazan las diversas casas de bolsa con la Bolsa mexicana de valores con la Comisión nacional de valores.

En 1992 se devolvió la banca al sector privado como un nuevo giro del sistema financiero nacional que tuvo que limpiar una crisis en 1994, mediante lo que se llamó el error de diciembre. En abril de 1995 se fusionaron las comisiones bancaria y la de valores en una sola como un órgano desconcentrado de la Secretaría de hacienda; el capital extranjero llega a la banca nacional. Se creó el FOBAPROA para rescatar a la banca nacional de la crisis más grave de su historia y al año siguiente se crearon los primeros programas de reestructura de hipotecas.

Al inicio del siglo XXI el sistema financiero mexicano había adquirido una nueva fisonomía, las lecciones de la historia habían moldeado las instituciones, pero también la globalización acercaba a los países y sus habitantes de forma instantánea. México había cambiado significativamente a lo largo de su historia y asumía un papel más dinámico en el contexto internacional, tenía tratados de Libre Comercio con diversas naciones, su productividad la insertaba entre las 20 economías más grandes del mundo. El sistema financiero impidió también otro perfil y elementos constitutivos (oferentes de dinero, demandantes de dinero, intermediarios financieros, autoridades y organismos reguladores, destituciones de apoyo).

Para la actual administración gubernamental de Peña Nieto, de inversión tiene un papel fundamental en el desarrollo del país, dentro de ello el mercado de valores ocupa un lugar relevante, al y como lo confirma el plan nacional de desarrollo.

El plan nacional de desarrollo señala lo siguiente:

“El mercado de valores debe consolidarse como una alternativa más atractiva de financiamiento para fortalecer su contribución al desarrollo nacional. A diciembre del 2012, el valor de capitalización de dicho mercado como proporción del Producto Interno Bruto se ubicó en 42.5%. Éstos niveles son significativamente inferiores a economías de tamaño e ingreso per cápita similares a la nuestra”.

Entre los objetivos y estrategias de dicho plan están:

“Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento. Promover el financiamiento a través de instituciones financieras mercado de valores.